

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOESCALA S.A.**

En la ciudad de Quito a los **treinta y un días del mes de marzo del 2017**, en las instalaciones de la compañía **TECNOESCALA S.A.**, ubicadas en Av. Teresa de Cepeda N34-377 y Av. República Parroquia Iñaquito, Cantón Quito siendo las 15H45, reunidos personalmente la Señora Ana María Espinosa Borrero en representación del accionista Señor Alfredo José Espinosa Espinosa quien representa el 99.875% del capital social de la sociedad denominada **Tecnoescala S.A.**, y el Sr. Daniel Alfredo Espinosa Borrero quien representa el 0.125% del capital social de la compañía, aceptan por unanimidad en conjunto la celebración de una reunión de la Junta General de la sociedad con carácter de Junta Universal.

Los accionistas presentes son la Señora Ana María Espinosa Borrero en representación del accionista Señor Alfredo José Espinosa Espinosa, el Señor Daniel Alfredo Espinosa Borrero. La Sra. Ana María Espinosa Borrero representa al Señor Alfredo José Espinosa Espinosa en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Señor Alfredo Espinosa Borrero, Gerente de la sociedad.

Los accionistas acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

1. Aprobación a los estados financieros del año 2016.
2. Aprobación de informe de gerente del año 2016.
3. Aprobación del informe de comisario del año 2016.
4. Designación del comisario para el año 2017.
5. Aprobación del destino de los resultados del año 2016.

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día.

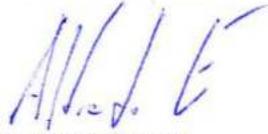
Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Se aprueban los estados financieros del año 2016.
2. Se aprueba el informe de gerente del año 2016.
3. Se aprueba el informe de comisario del año 2016.
4. Se designa como comisario a la Sra. Consuelo Paz para el año 2017.
5. Por el momento el resultado del año 2016 estará registrado en utilidades acumuladas

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leída por el secretario.

Se da un receso para la redacción de esta acta y se procede a legalizar la presente acta.

Firman los presentes.



**SECRETARIO**

Sr. Alfredo Espinosa Borrero

Ana María Espinosa

**VISTO BUENO DEL PRESIDENTE (E)**

Sra. Ana María Espinosa Borrero



**ACCIONISTA**

Sr. Daniel Alfredo Espinosa Borrero